

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000194

UNIDAD EJECUTORA : 005 GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPÁ

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001300

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1300.12.01 - Red Integrada De Salud Churcampa									
31/07/2024	0000001587	532275050005	MANIQUI DE ENTRENAMIENTO PARA RESUCITACION REANIMACION CARDIO PULMONAR BASICO P	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
13001 - C.s. Churcampa									
01/08/2024	0000001590	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galón	60.00	0.00	0.00	0.00	
01/08/2024	0000001590	172100040013	GASOLINA REGULAR	Galón	0.00	0.00	20.00	0.00	
130011 - P.s. Cuyoc									
01/08/2024	0000001591	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galón	45.00	0.00	0.00	0.00	
01/08/2024	0000001591	172100040013	GASOLINA REGULAR	Galón	0.00	0.00	15.00	0.00	
130012 - P.s. El Carmen									
01/08/2024	0000001592	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galón	42.00	0.00	0.00	0.00	
01/08/2024	0000001592	172100040013	GASOLINA REGULAR	Galón	0.00	0.00	14.00	0.00	
130013 - P.s. Manzanayoc									
01/08/2024	0000001593	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galón	54.00	0.00	0.00	0.00	
01/08/2024	0000001593	172100040013	GASOLINA REGULAR	Galón	0.00	0.00	18.00	0.00	
130015 - P.s. San Miguel De Arma									
01/08/2024	0000001607	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galón	45.00	0.00	0.00	0.00	
01/08/2024	0000001607	172100040013	GASOLINA REGULAR	Galón	0.00	0.00	16.00	0.00	
130017 - P.s. Chinchihuasi									
01/08/2024	0000001603	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galón	24.00	0.00	0.00	0.00	
01/08/2024	0000001603	172100040013	GASOLINA REGULAR	Galón	0.00	0.00	20.00	0.00	
130019 - P.s. Huaribambilla									
01/08/2024	0000001595	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galón	57.00	0.00	0.00	0.00	
01/08/2024	0000001595	172100040013	GASOLINA REGULAR	Galón	0.00	0.00	19.00	0.00	
130024 - C.s. San Pedro De Coris									
01/08/2024	0000001604	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galón	45.00	0.00	0.00	0.00	
01/08/2024	0000001604	172100040013	GASOLINA REGULAR	Galón	0.00	0.00	5.00	0.00	
130025 - P.s. Carhuanchu									
01/08/2024	0000001605	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galón	30.00	0.00	0.00	0.00	
01/08/2024	0000001605	172100040013	GASOLINA REGULAR	Galón	0.00	0.00	14.00	0.00	
130027 - P.s. Patibamba									
01/08/2024	0000001598	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galón	30.00	0.00	0.00	0.00	
01/08/2024	0000001598	172100040013	GASOLINA REGULAR	Galón	0.00	0.00	10.00	0.00	



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000194

UNIDAD EJECUTORA : 005 GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPÁ

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001300

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N -	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
130029 - P.s. Antacalla									
01/08/2024	0000001599	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galon	54.00	0.00	0.00	0.00	
01/08/2024	0000001599	172100040013	GASOLINA REGULAR	Galon	0.00	0.00	18.00	0.00	
13003 - P.s. La Merced									
01/08/2024	0000001606	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galon	30.00	0.00	0.00	0.00	
01/08/2024	0000001606	172100040013	GASOLINA REGULAR	Galon	0.00	0.00	14.00	0.00	
130035 - P.s. Llacua									
01/08/2024	0000001589	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galon	54.00	0.00	0.00	0.00	
01/08/2024	0000001589	172100040013	GASOLINA REGULAR	Galon	0.00	0.00	18.00	0.00	
13004 - C.s. Lacroja									
01/08/2024	0000001601	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galon	45.00	0.00	0.00	0.00	
01/08/2024	0000001601	172100040013	GASOLINA REGULAR	Galon	0.00	0.00	15.00	0.00	
13006 - P.s. San Miguel De Mayocc									
01/08/2024	0000001602	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galon	15.00	0.00	0.00	0.00	
01/08/2024	0000001602	172100040013	GASOLINA REGULAR	Galon	0.00	0.00	5.00	0.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
GERENCIA SUB REGIONAL DE CHURCAMPÁ

Juan Cuadrado
JEFE DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPÁ

Pedro Llamán Cuadrado
DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000195

UNIDAD EJECUTORA : 005 GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001300

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N -	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1300.07.04.01 - Oficina De Abastecimiento									
05/08/2024	0000001610	071100380861	SERVICIO EN ASISTENCIA TECNICA EN LOGISTICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.000.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA
GERENCIA SUB REGIONAL DE CHURCAMP
CPC. Pedro C. Juan Córdova
(e) JEFE DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA
GERENCIA SUB REGIONAL DE CHURCAMP
CPC. Pedro C. Juan Córdova
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad